



**El futuro  
es de todos**

**Cancillería  
de Colombia**

# Plan Anual de Vacantes de Carrera Administrativa 2022

Dirección de Talento Humano

# CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. ALCANCE
4. BASE LEGAL
5. METODOLOGÍA
6. PROVISIÓN DE VACANTES DEFINITIVAS

# 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Vacantes de Carrera Administrativa 2022 es el instrumento de planificación, administración y actualización de la información relacionada con las vacantes definitivas de los empleos de Carrera Administrativa, el cual permite contar con la información de la Oferta Pública de Empleos de carrera administrativa necesaria para los concursos con la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC. De igual forma, contiene la información requerida en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG solicitada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

# 2. OBJETIVO

El Plan Anual de Vacantes de Carrera Administrativa 2022, tiene como objetivo principal identificar las vacantes definitivas de carrera administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores y definir la forma de provisión de dichos empleos a través de los procedimientos establecidos en la normatividad existente.

# 3. ALCANCE

Presentar el reporte de vacantes definitivas de los empleos con naturaleza de Carrera Administrativa de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores con corte a 31 de diciembre de 2021.

## 4. BASE LEGAL

- ❖ Ley 1960 de 2019, por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Ley 909 de 2004, por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Decreto 498 de 2019, por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de la Función Pública.
- ❖ Decreto 612 de 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
- ❖ Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

## 5. METODOLOGÍA

La elaboración del presente Plan Anual de Vacantes de Carrera Administrativa tuvo en cuenta los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con relación a vacancia definitiva de los empleos de carrera administrativa y su forma de provisión. Igualmente contó con la información facilitada por las Grupos Internos de Trabajo de Administración de Personal y Pensiones.

## 6. PROVISIÓN DE VACANTES DEFINITIVAS

Las vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores se proveerán en periodo de prueba o en ascenso, con las personas que hayan sido seleccionadas mediante concurso de mérito abierto o de ascenso, adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 y demás normas que la modifiquen.

Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera administrativa en vacante definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en el Decreto 1083 de 2015, y la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 de 2019.

### 6.1 Análisis de Planta Actual.

La planta de personal aprobada para el Ministerio de Relaciones Exteriores con corte 31 de diciembre de 2021 está conformada por tres diferentes tipos de empleos distribuidos en (817) empleos de Carrera Diplomática, (570) empleos de Libre nombramiento y remoción, y (237) empleos de Carrera Administrativa, para un total de (1.624) empleos.

### 6.2 Vacantes Definitivas de Carrera Administrativa.

Tal como se definió en el alcance, solo se tomará la información de los (237) empleos de carrera administrativa y sus respectivas vacantes definitivas entendiéndolas como todo empleo que perteneciendo a la carrera administrativa se encuentra provisto de manera temporal o transitoria mediante la modalidad de encargo, nombramiento provisional o no se encuentra provisto, información con corte a 31 de diciembre de 2021:

NIVEL	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	VACANTES DEFINITIVAS
PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	2
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	1
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	7	29
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	4	20

	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	1	11
<b>TOTAL PROFESIONAL</b>				<b>65</b>
<b>NIVEL</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL EMPLEO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>GRADO</b>	<b>VACANTES DEFINITIVAS</b>
<b>TÉCNICO</b>	TÉCNICO	3100	18	1
	TÉCNICO	3100	17	4
	TÉCNICO	3100	14	2
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	7
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	4
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	11	5
	TÉCNICO OPERATIVO	3132	14	1
	TÉCNICO OPERATIVO	3132	13	1
	TÉCNICO OPERATIVO	3132	11	1
	TÉCNICO OPERATIVO	3132	10	1
	<b>TOTAL TÉCNICO</b>			

<b>NIVEL</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL EMPLEO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>GRADO</b>	<b>VACANTES DEFINITIVAS</b>
<b>ASISTENCIAL</b>	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	19
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	6
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	7
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	13
	CONDUCTOR MECANICO	4103	13	11
	CONDUCTOR MECANICO	4103	11	7
	OPERARIO CALIFICADO	4169	13	8
	OPERARIO CALIFICADO	4169	11	3
	SECRETARIO	4178	14	2
	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	8
	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	2
	<b>TOTAL ASISTENCIAL</b>			

### 6.2.1 Vacantes definitivas por nivel jerárquico

<b>NIVEL</b>	<b>VACANTES DEFINITIVAS</b>
PROFESIONAL	65
TÉCNICO	27

ASISTENCIAL	86
<b>TOTAL</b>	<b>178</b>

### 6.3 Seguimiento.

- Seguimiento por medio de reportes trimestrales al Plan de Acción 2022.
- Reporte FURAG - Formato Único de Reporte de Avance de la Gestión ante el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Reporte OPEC – Oferta Pública de Empleos de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil.